

CHILE

POLITICA CULTURAL DEL GOBIERNO DE CHILE

CREACION DE LOS INSTITUTOS CULTURALES COMUNALES *

1. La idea de estimular y vigorizar la manifestación de actividades culturales en la población, obedece al propósito de desarrollar en los individuos aptitudes y conocimientos que les permitan mejorar sus condiciones de vida; posibilitarlos para satisfacer sus inquietudes espirituales y hacerlos partícipes de los avances de la civilización y la cultura, dignificando su condición de sujetos activos del mundo de hoy.

La Junta de Gobierno ha declarado que el desarrollo económico debe estar íntimamente ligado al desarrollo social, puesto que el individuo constituye una unidad armónica y coherente, que es necesario desarrollar en su integridad, pues si se da preferencia a alguna de sus necesidades en perjuicio de otras, se produce un desequilibrio dentro de esa unidad, que convierte al individuo en un ser atrofiado e insatisfecho.

2. La decisión de promover un activo desarrollo cultural en la base misma de la comunidad, refleja la intención de que los individuos participen directamente en la creación de actividades culturales, reconociendo de este modo que en cada sujeto y en toda sociedad existen elementos positivos, que, orientados y estimulados convenientemente, pueden convertirse en factores valiosísimos para la creación cultural.

3. Dentro del esquema que se ha elaborado para poner en práctica una efectiva política de desarrollo social, la Municipalidad constituye un centro vital como canal de expresión de

las necesidades sentidas de la comunidad e institución intermedia entre el Gobierno y la población. Además, por su arraigada tradición como centro receptor y ejecutor de políticas vecinales y su interdependencia con las organizaciones comunitarias respectivas de los vecinos, la Municipalidad es el órgano más indicado para radicar en él la coordinación y ejecución de las políticas de desarrollo social dirigidas a la base.

4. La cultura es un elemento indispensable del desarrollo social y es necesario entenderla no sólo como expresión de la creación artística, sino como elemento condicionante de la convivencia social de los individuos. De ahí que la promoción de hábitos, costumbres y tradiciones artísticas de la comunidad; la exaltación de comportamientos positivos en los individuos; el estímulo a la vigencia de valores morales, tanto personales como colectivos, los sentimientos de amor a los semejantes, a la familia, a la Patria y al territorio que se habita y en el que se convive, constituyan todas manifestaciones propias de una dinámica vida cultural.

5. A este respecto, es indispensable que la labor de los Institutos Culturales Comunales se proyecte de una manera muy activa hacia aquellos sectores de la comunidad que viven en condiciones de vida casi subhumana. La pobreza es una etapa transitoria y superable mediante estímulos económicos; pero la miseria representa un estado de postración espiritual que sume a los individuos en aguda depresión y de la cual no pueden emerger sino con la ayuda, la solidaridad y la efectiva comprensión de sus semejantes. La difusión de la cultura entre estos sectores de nuestros conciudadanos reviste, por tanto, especial trascendencia, tanto que llega a transformarse en un medio terapéutico que les franquea la posibilidad de redimirse como hombres y encontrarle a la vida satisfacciones y alicientes

que los empujen a salir de la aguda crisis moral en que se encuentran.

6. Consecuente con lo anterior, el Departamento Cultural de la Secretaría General de Gobierno propone la creación, en cada comuna, de un *Instituto Cultural*, que deberá constituirse en el centro de la vida cultural de la comunidad, abarque su ámbito territorial y que represente la expresión más evidente de la vitalidad social de la comunidad que la forma.

INSTITUTOS CULTURALES COMUNALES

1. La idea básica consiste en dotar a cada comuna de un establecimiento especialmente diseñado para servir de centro de reuniones, lugar de exposición, sede de charlas, conferencias y biblioteca pública, cuya arquitectura sea uniforme y acondicionada con los elementos técnicos y audiovisuales necesarios para los fines que deberá cumplir.

2. Se considera importante estandarizar el diseño de estos establecimientos, salvo las variaciones que indiquen las características de la zona respectiva, con el objeto de que se adapten a un criterio funcional, a fin de que el material complementario que se les envíe, las exposiciones itinerantes que acudan hasta ellos, los ciclos de conferencias que se organicen, etc., puedan ser aprovechados de una manera racional.

3. En torno a esta idea de los Institutos diseñados ad hoc e implementados también con un criterio uniforme, como su costo sería elevado, se piensa que el Estado los financiaría en un 50 por ciento y el saldo sería de cargo de la respectiva población.

Tal criterio no obedece sólo a obtener un abaratamiento para el Fisco, sino que cumple con la necesidad de que la comunidad aporte esfuerzo,

trabajo y colaboración a una iniciativa que irá en su directo beneficio, a fin de que se sienta dueña de ella, la cuide y la mantenga y no sólo sea una donación del Gobierno, desvinculada por tanto a la vida de la localidad.

4. Por razones de orden práctico, y si la idea expuesta fuese aceptada en sus términos originales, se podría comenzar con Institutos, diseñados para multiusos, primero en las capi-

tales de provincia, posteriormente en las cabeceras de departamento, hasta hacerlos extensivos al resto de las comunas del país.

5. Reconociendo que si tal proposición fuese acogida, ella implica necesariamente disponibilidad de recursos económicos, actualmente escasos, y demoras de tiempo considerables hasta su materialización, es necesario acondicionar la instalación de estos Institutos y su funciona-

miento a la realidad actual y, sobre todo, a la realidad de los lugares en que podrán ya comenzar a funcionar.

Para tal efecto, partimos de la base de que en casi la mayoría de las comunas sus Municipalidades cuentan con Salas de Actos o locales aprovechables, de tal manera que corresponde indicar algunas especificaciones que posibiliten su funcionamiento al más breve plazo.

* Circular despachada el 15 de octubre de 1974 a todos los alcaldes del país.



LOS BAILES CHINOS

RAMON PUMARINO
y ARTURO SANGÜENZA

Las Fiestas más tradicionales del folklor religioso del norte de Chile, son los denominados "Bailes Chinos", (1) que se llevan a cabo en Valparaíso y Aconcagua, provincias cercanas a Santiago.

Las festividades se inician el Primer Domingo de Mayo con las fiestas de la Cruz en Boco, y finalizan el 24 de diciembre con las del Niño Dios en las Palmas de Alvarado, Limanche.

En ellas se rinde culto al patrono o Santo de mayor devoción de la localidad y representan la máxima expresión de participación colectiva.

1) Respecto a la voz **chino** se puede pensar con cierta base que viene del denominativo que los descendientes de los antiguos indígenas le dieron a la Virgen de Andacollo, a la cual llamaban cariñosamente **China**.

(Los Bailes Chinos en Aconcagua y Valparaíso. Ramón Pumarino V. y Arturo Sangüenza).

La formación, organización y participación de las hermandades es libre, rigiéndose por la tradición y la costumbre.

La intervención del baile es patrocinada por algún *protector* (2). Cada baile se entrena debidamente; el número de participantes es aproximadamente de veinte.

La ejecución de la danza lo realizan los chinos, -son generalmente personas conocedoras de todos aquellos asuntos que cantan los alféreces-. es notable la resistencia física de los componentes de estos *Bailes*, ya que los saltos son continuos y el cuerpo debe estar en permanente movimiento "ora saltando sobre uno u otro pie, ora en cuclillas, ora en giros y flexiones profundas, de vuelta hacia atrás de lado, de frente, etc".

Además de la violencia de la danza, deben mantener el ritmo de las flautas y estar atentos a la orden del jefe de la danza: el *tambore-ro Mayor*.

Ser *chino* da un gran prestigio personal e implica llevar una vida correcta.

Otro de los personajes es el *alférez o abanderado* que es el *poeta*, acompañado por sus *chinos*, expresa lo que tiene que decir por medio de una melodía. Cumple así las reglas sociales de los saludos o *salutaciones*, agradecimientos y despedimientos o *despedidas* tanto a los dueños de casa como a las otras visitas que participan en las fiestas.

Los alféreces son personas muy sociales, de muy fácil palabra, muy gentiles y oportunas en su decir. Por lo general ocupan mejor posición en sus respectivos medios sociales; son más letrados y demuestran una gran pasión por la lectura de la Biblia e historia sagradas. Los hay también analfabetos, se hacen leer dichas escrituras, memorizándolas para la improvisación de versos sobre ellas. A continuación un ejemplo de una despedida:

- Honorable Don Fidel,
esto le voy a decir,
el Baile de Petorquita
se trata de despedir
Coro
- El Baile de Petorquita
se trata de despedir.
les queremos agradecer.

- Se trata de despedir
en este grandioso día
yo, y mis humildes vasallos
ya comienza mi partida
- Ya comienza mi partida -
y Uds. han de comprender,
yo, y toda mi hermanación.
yo, ya aquí me despido,

2) Personas que desean agradecer favores de los Santos.

- *Les queremos agradecer
con todo el corazón,
su santo sacrificio
de su linda atención*
- *De su linda atención*
- nos vamos alegres y contentos
nos vamos alegres y contentos
y todos agradecidos.*
- *Y todos agradecidos
con exposición y anhelo,
se va todo contento -
el Baile de la Virgen del Carme-
lo.*

Estos bailes poseen dos, y en ocasiones, tres tipos de instrumentos: uno de viento y uno o dos de percusión. (flautas, tambores, bombos).

La vestimenta consiste en un uniforme sencillo, aunque no desprovisto de colorido y espectacularidad, esta nota la dan los gorros, terciados, banderas, flautas, etc.

Al rendir homenaje a la imagen venerada, lo hacen de una manera generalizada en el pueblo, cantándole versos.

Del sinnúmero de versos, hemos escogido el siguiente, que el alférez Enrique Calderón hace en los "Bailes Parroquiales de Cai-Cai y San Nicolás de Tolentino":

"VERSOS POR LITERATURA"

Alférez Enrique Calderon

- *Tengo de hacer un invento
que asombro les causará
por medio de electricidad
ha de correr muy violento,
no me estorbarán los vientos
gobernado por mis manos,
estudiando tengo el plano
todo hecho por mi memoria;
para entrar a la gloria
voy a hacer un aeroplano.*
- *La admiración será grande
cuando ya venga volando,
y me vaya remontando*
- a las regiones más grandes;
me encomiendo a nuestro Padre
que hizo la tierra y el cielo,
a la Virgen del Carmelo
me resguarde las espaldas,
con el Angel de la Guarda
he de subir sin recelo.*
- *Cuando vaya en tanta instancia
bajo este cielo plateado,
con un sol bello, rodeado
de color de templanza,
si las nubes me abalanzan*

*no me tormente mi memoria,
ha de recorrer la historia
para poderme acordar,
y así pueda aterrizar
en los tronos de la gloria.*

*- De muy variables pinturas
tendrá que ser adornado,
ha de ser bautizado
por la manos de un señor cura,
y venga la ciencia pura -
del Imperio Romano.
como lo dijo aquel anciano
en Dios no hay que desconfiar,*

*y así podamos llegar
al trono del Soberano.*

*- Por fin, señores y señoritas,
varillita de limón,
para remontarme a los cielos
tengo de hacer un avión,
me acercaré hasta el sol, -
a la orilla de los planetas,
si los astrónomos me interpre-
tan,
observándome estarán
para partir en de acá
voy a andar de planeta en plane-
ta.*

Extracto del estudio Los Bailes Chinos en Aconcagua y Valparaíso de **Ramón Pumarino y Arturo Sangüenza.**



LOS ARAUCANOS

En el siglo 16 la raza araucana poblaba lo que hoy es Chile, destacándose entre los pueblos que la conformaban, los mapuches, que eran superiores numéricamente.

Cuando llegaron los españoles a América, su población se elevaba a cerca de un millón, sin embargo la guerra que mantuvieron con los españoles por más de trescientos años, los fueron diezmando.

Cuando a fines del siglo 16, el conquistador hispano Pedro de Valdivia inició la fundación de varias ciudades, (hasta comienzos del siglo 19), la población indígena presentó gran resistencia a las tropas españolas. Esta actitud obligó a los monarcas españoles a dar a las tierras de los araucanos las ca-

racterísticas de un estado, hecho único en la conquista española.

El español Alonso de Ercilla y Zúñiga, al referirse a esta tierra dice:

*“Su gente que produce es tan granada,
tan gallarda y belicosa,
que no ha sido por Rey jamás regida
ni a extranjero dominio sometida”*

En la actualidad, de los 400.000 mapuches que hay en Chile, cerca de 300.000 viven en zonas rurales, especialmente en la región de la Araucanía, y el resto en ciudades, preferentemente Temuco y Santiago.

UN RITUAL MAPUCHE"

El *Nguillatún* es una ceremonia muy importante dentro de las comunidades indígenas de la Región de la Araucanía, consiste en elevar rogativas a Dios para pedir lluvias y buenas cosechas.

Cada grupo encabezado por su respectiva *Machi* (curandera, e intermediaria entre Dios y la comunidad) vistiendo trajes típicos hacen sus rituales junto a un *rehue* (monumento de madera de carácter religioso) que obligadamente debe presidir las ceremonias de la comunidad.

La petición la realiza la machi, junto al acompasado ritmo del *cultrún* (instrumento de percusión).

El Nguillatún dura casi toda la mañana y las

machis se van alternando para elevar sus plegarias. El resto de los integrantes de la comunidad improvisa una procesión en torno al rehue para solemnizar sus rogativas.

En Puerto Saavedra, pequeña localidad situada a 700 kilómetros al sur de Santiago uno de los folkloristas más destacados, Lautaro Llempe ha instalado en una colina que mira el océano Pacífico, una construcción modelo de las viviendas araucanas, "Pelonche Ni Ruca" (la casa de la felicidad) Esta morada servirá de museo a los turistas nacionales y extranjeros.

Durante el mes de febrero se podrá apreciar el ritual Mapuche y otras manifestaciones artístico-religiosas que se han venido transmitiendo de generación en generación.

Chile Ahora Año 1 No 5



LOS PAYADORES

*En la entrada del camino
que se allega a Curicó
tenía una venta de vino
un mulato de carbón.
Por Taguada era llamado
en todita la región
y famoso y aplaudido
por su don de payador.
Mas quiso el diablo ladino
meter su rabo en la cosa
y le pasó su guitarra
a don Javier de la Rosa.*

Durante siglos, la leyenda chilena ha recordado el singular duelo que durante

toda la noche sostuvieron el "mulato" Taguada y don Francisco de la Rosa, joven hacendado que recién regresaba de Europa. Pero el duelo fue con acordes de guitarra y coplas improvisadas al momento, porque ambos pasaron a la leyenda como payadores notables.

Al igual que en la mayoría de los países de habla hispana, el payador es un personaje autóctono, que recoge el saber y la picardía del pueblo para improvisar sobre cualquier tema. Tanto es así que hay payas "a lo humano" y payas "a lo divino".

En Chile, los recuerdos de la paya se pierden en los lejanos días de la conquista española, cuando los guerreros dejaban sus arcabuces para rasguear una guitarra, al igual que lo sucedido en prácticamente toda América hispana. En Argentina, por ejemplo, “Martín Fierro” es un personaje que ha traspasado las fronteras para convertirse en el prototipo del gaucho soñador y poeta lleno de picardía, pero sincero y leal.

En Chile, esta tradición se ha mantenido durante siglos, especialmente en los campos. Pero un diario quiso rescatar a los payadores de la indiferencia del hombre urbano y comenzó a plantear “desafíos” entre los mejores payadores. El patriarca de todos ellos es un cazurro campesino no vidente, Santos Rubio. A él se agregan un profesor de música de la Universidad de Chile, Pedro Yáñez; un actor y poeta, Jorge Yáñez; el popular artista de la televisión “Piojo” Salinas, y muchos otros

que fueron encontrándose en diferentes reuniones.

Entre más de 40 formas distintas de paya, quizás la más conocida y la más fácil sea la paya en cuartetos por preguntas y respuestas. Otra variante es la paya en cuarteto por preguntas y respuestas a dos razones, en la cual quien contesta es el que hace todo el trabajo: el que comienza únicamente propone los dos versos iniciales. Otra, quizás la más espectacular de todas, es “el acoso”, es decir cuando dos, tres o más payadores sientan en una silla aparte a otro competidor, que es el acosado y que debe responder, una a una, y en la forma más ingeniosa posible, las preguntas que se le van haciendo en orden sucesivo. Aquí es donde Santos Rubio ha mostrado su ingenio y sabiduría, tanto en las preguntas como en las respuestas. Estos encuentros de payadores han entusiasmado de tal manera, que es imposible que duren menos de tres o cuatro horas.



